

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos-Prestación de servicios*

---

**Descripción** Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de instalación y explotación de una industria de lavandería mecánica. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.11 y 17.1 de la memoria adjunta.

---

### Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados.
- ▶ La revisión de las estimaciones más relevantes realizadas en relación con descuentos, incentivos y reembolsos al cierre del ejercicio, así como la revisión de las notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio, a través de confirmaciones de clientes y procedimientos alternativos.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/12828 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



---

María Teresa Pérez Bartolomé  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15291)

30 de junio de 2021

# **Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2020

**LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>4.510.675</b>	<b>4.877.811</b>			<b>(99.859)</b>	<b>1.048.879</b>
Inmovilizado intangible	Nota 5	4.571	6.682	<b>PATRIMONIO NETO:</b>		<b>(175.267)</b>	<b>1.006.537</b>
Aplicaciones informáticas		4.571	6.682	<b>FONDOS PROPIOS</b>	Nota 12.1	<b>10.818</b>	<b>10.818</b>
Inmovilizado material	Nota 6	<b>4.502.540</b>	<b>4.868.342</b>	Capital	Nota 12.2	<b>2.486.503</b>	<b>2.486.503</b>
Terrenos y construcciones		2.605.472	2.641.341	Reservas		8.417	8.417
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.897.068	2.227.001	Legal y estatutarias		2.478.086	2.478.086
Inversiones financieras a largo plazo		2.550	2.550	Otras reservas		<b>(1.490.784)</b>	<b>(237.266)</b>
Otros activos financieros	Nota 8.1	2.550	2.550	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Nota 3	<b>(1.181.804)</b>	<b>(1.253.518)</b>
Activos por impuesto diferido	Nota 16.4	1.014	237	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	Nota 13	<b>75.408</b>	<b>42.342</b>
				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>4.179.059</b>	<b>1.845.923</b>
				Provisiones a largo plazo	Nota 14	-	<b>52.624</b>
				Deudas a largo plazo	Nota 15	<b>2.083.923</b>	<b>879.187</b>
				Deudas con entidades de crédito	Nota 15	<b>2.003.485</b>	<b>663.481</b>
				Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 15.2	<b>80.438</b>	<b>215.706</b>
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 18.1	<b>2.070.000</b>	<b>900.000</b>
				Pasivos por impuesto diferido.	Nota 16.1	<b>25.136</b>	<b>14.112</b>
				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>961.109</b>	<b>3.266.067</b>
				Deudas a corto plazo	Nota 15	<b>420.312</b>	<b>1.544.869</b>
				Deudas con entidades de crédito	Nota 15.2	<b>256.866</b>	<b>1.404.216</b>
				Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 15.3	<b>135.268</b>	<b>132.019</b>
				Otros pasivos financieros	Nota 18.1	<b>28.178</b>	<b>8.634</b>
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		<b>73</b>	<b>158.676</b>
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		<b>540.724</b>	<b>1.562.522</b>
				Proveedores		<b>44.907</b>	<b>123.756</b>
				Proveedores empresas del Grupo y asociadas	Nota 18.1	<b>123.637</b>	<b>704.112</b>
				Acreedores varios		<b>213.121</b>	<b>322.058</b>
				Personal		<b>98.192</b>	<b>255.765</b>
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16.1	<b>60.867</b>	<b>156.831</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.040.309</b>	<b>6.160.869</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>5.040.309</b>	<b>6.160.869</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020

**LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 17.1</b>	<b>1.508.790</b>	<b>4.085.347</b>
Prestación de servicios		1.508.790	4.085.347
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 17.2</b>	<b>(328.678)</b>	<b>(754.850)</b>
Consumo de mercaderías		-	(4.170)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(260.628)	(749.405)
Trabajos realizados por otras empresas		(68.050)	(1.275)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>263.839</b>	<b>56.677</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		50.240	226
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		213.599	56.451
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 17.3</b>	<b>(1.462.431)</b>	<b>(3.131.650)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.080.793)	(2.616.325)
Cargas sociales		(381.638)	(515.325)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(689.210)</b>	<b>(1.019.640)</b>
Servicios exteriores	<b>Nota 17.4</b>	(642.463)	(990.504)
Tributos		(20.463)	(17.622)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>Nota 10</b>	(26.284)	(11.740)
Otros gastos de gestión corriente		-	226
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(438.124)</b>	<b>(455.896)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>Nota 13</b>	<b>15.912</b>	<b>7.965</b>
<b>Exceso de provisiones</b>	<b>Nota 14</b>	<b>37.223</b>	<b>-</b>
<b>Resultados por enajenaciones</b>	<b>Nota 6</b>	<b>(3.882)</b>	<b>13.766</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>1.035</b>	<b>5.605</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.095.526)</b>	<b>(1.192.676)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>676</b>	<b>701</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		676	701
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 17.5</b>	<b>(87.730)</b>	<b>(61.780)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(32.782)	(19.556)
Por deudas con terceros		(54.948)	(42.224)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(87.054)</b>	<b>(61.079)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(1.182.580)</b>	<b>(1.253.755)</b>
Impuestos sobre Beneficios	<b>Nota 16.4</b>	776	237
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO – (PERDIDA)</b>		<b>(1.181.804)</b>	<b>(1.253.518)</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

**LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020**  
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(1.181.804)</b>	<b>(1.253.518)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	60.000	47.000
Efecto Impositivo	Nota 13	(15.000)	(11.750)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>45.000</b>	<b>35.250</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	(15.912)	(7.965)
Efecto impositivo	Nota 13	3.978	1.991
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(11.934)</b>	<b>(5.974)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(1.148.738)</b>	<b>(1.224.242)</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	Capital Social (Nota 12.1)	Reservas (Nota 12.2)	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 13)	Total Patrimonio
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>	<b>10.818</b>	<b>2.486.503</b>	-	<b>(237.266)</b>	<b>13.066</b>	<b>2.273.121</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.253.518)	29.276	(1.224.242)
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	(237.266)	237.266	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>10.818</b>	<b>2.486.503</b>	<b>(237.266)</b>	<b>(1.253.518)</b>	<b>42.342</b>	<b>1.048.879</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.181.804)	33.066	(1.148.738)
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	-	-	(1.253.518)	1.253.518	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>10.818</b>	<b>2.486.503</b>	<b>(1.490.784)</b>	<b>(1.181.804)</b>	<b>75.408</b>	<b>(99.859)</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020.

**LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020**  
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		<b>(1.165.613)</b>	<b>9.694</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(1.182.580)</b>	<b>(1.253.755)</b>
<b>Ajustes al resultado</b>		<b>502.209</b>	<b>527.058</b>
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	438.124	455.896
Variación de provisiones	Nota 14	(37.223)	20.074
Imputación de subvenciones	Nota 13	(15.912)	(7.965)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	3.882	(13.766)
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 10	26.284	11.740
Ingresos financieros		(676)	(701)
Gastos financieros	Nota 17.5	87.730	61.780
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(398.188)</b>	<b>797.470</b>
Existencias		8.523	(52)
Deudores y otras cuentas a cobrar		633.615	220.007
Otros activos corrientes		(3.133)	3.586
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.021.792)	630.647
Otros activos y pasivos no corrientes		(15.401)	(56.718)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(87.054)</b>	<b>(61.079)</b>
Pagos de intereses		(87.730)	(61.780)
Cobros de intereses		676	701
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		<b>(54.550)</b>	<b>(832.869)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(182.783)</b>	<b>(983.396)</b>
Inmovilizado Intangible			(5.566)
Inmovilizado material		(182.783)	(977.830)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>128.233</b>	<b>150.527</b>
Inmovilizado material	Nota 6	128.233	150.527
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		<b>1.132.027</b>	<b>922.506</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>60.000</b>	<b>47.000</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	60.000	47.000
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>1.072.027</b>	<b>875.506</b>
Emisión de deudas con entidades de crédito		997.615	1.200.000
Emisión de deudas con empresas del grupo		1.170.000	158.607
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.095.588)	(483.101)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(88.136)</b>	<b>99.331</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 11	262.916	163.585
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 11	174.780	262.916

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.  
Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

**1. Actividad de la Sociedad**

Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L., en adelante la Sociedad, fue constituida el 17 de agosto de 1963. Su domicilio social se encuentra en la Calle Virgen de Candelaria en Las Palmas de Gran Canaria.

Su objeto social consiste en la instalación y explotación de una industria de lavandería mecánica.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, el centro de trabajo de la Sociedad ha sido declarado por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad forma parte del grupo cuya sociedad matriz es Grupo ILUNION, S.L., que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales de Grupo ILUNION del ejercicio 2019 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2015 se produjo la fusión entre Grupo ILUNION, S.L.U. y Corporación Empresarial ONCE, S.A., y de acuerdo con los contratos suscritos, la ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES, titular del 47,51% del capital social de Grupo ILUNION, S.L., y la FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, titular del 52,49% del capital social de Grupo ILUNION, S.L., siendo los dos únicos socios, convinieron que la gestión de Grupo ILUNION, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, integrándose Grupo ILUNION en sus cuentas anuales consolidadas por el método proporcional.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

***2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el apartado anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios con fecha 30 de junio de 2020.

## **2.3 Principios contables aplicados**

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.4 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2019. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## **2.5 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la sociedad**

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 las ventas de la Sociedad se han reducido un 63% (Nota 17.1) debido al descenso de la demanda de los clientes. Los Administradores de la Sociedad han adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, las siguientes:

- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) del 56 % de la plantilla de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2020
- Evaluación de situación financiación de la Sociedad y medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero.

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Sociedad ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para los próximos 5 ejercicios y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión

de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los Administradores en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad, en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos intangibles y materiales y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido.

## **2.6 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

## **2.7 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **2.8 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2019.

## **2.9 Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2019.

## **2.10 Principio de empresa en funcionamiento**

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 431.475 euros (negativo por 1.983.009 euros al 31 de diciembre de 2019). Por otra parte, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta un patrimonio neto negativo por importe de 99.859 euros (positivo por 1.048.879 euros en 2019) y un resultado negativo por importe de 1.181.804 euros (negativo por 1.253.518 euros en el ejercicio 2019).

En 2020, la Sociedad ostenta un préstamo participativo por importe total de 150.000 euros con el socio Construcciones y Edificios Especiales, S.A. que vence en 2025 (véase Nota 18.1). Por otro lado, el socio Grupo ILUNION, S.L. tiene formalizados 150.000 euros correspondientes a un préstamo participativo cuyo vencimiento se ha fijado en 2025 (véase Nota 18.1). Estos préstamos con ambos socios tienen como objeto restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

De acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, los préstamos participativos se considerarán patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil. A los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1 e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas del presente ejercicio 2020.

En este sentido, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, sin tener en cuenta el resultado del ejercicio 2020 y teniendo en cuenta los préstamos participativos, recoge un importe positivo de 1.381.945 euros, siendo este superior a la mitad del capital social y dejando a la Sociedad fuera de los supuestos de disolución establecidos por el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

Adicionalmente, el socio GRUPO ILUNION, S.L. ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuada de sus operaciones. Por lo tanto, las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

### **3. Aplicación del resultado**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios es la siguiente:

	<b>Euros</b>
<b>Base de aplicación:</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, pérdida	(1.181.804)
	<b>(1.181.804)</b>
<b>Aplicación:</b>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.181.804)
	<b>(1.181.804)</b>

### **4. Normas de registro y valoración**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales son los siguientes:

#### ***4.1 Inmovilizado intangible***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

##### *Aplicaciones informáticas*

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

#### ***4.2 Inmovilizado material***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-15
Mobiliario	10-17
Utillaje	10-17
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado	3-10

#### 4.3 Deterioro del valor de los activos intangibles y materiales

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamiento financiero*

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

##### *Arrendamiento operativo*

Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos operativos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

#### **4.5. Instrumentos financieros**

##### *4.5.1 Activos financieros*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como préstamos y partidas a cobrar que se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles y, posteriormente por su coste amortizado. El coste amortizado se minorará por las pérdidas por deterioro cuando el coste es mayor que el importe recuperable estimado atendiendo a la solvencia del deudor y a la antigüedad de la deuda. El deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### *4.5.2 Pasivos financieros*

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

##### *4.5.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambio en su valor.

##### *4.5.4 Instrumentos de patrimonio*

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

#### **4.6 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la valoración de sus existencias.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

#### **4.7 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita) es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente y se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### **4.8 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un período), se califican como reintegrables considerando la proporción de tiempo pendiente de transcurrir sobre el total durante el que las condiciones deben ser cumplidas. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y desde ahí se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los mismos.

#### **4.9 Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones aplicables, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio por diferencias temporarias. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

#### **4.10 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados o no al ciclo normal de explotación que para la Sociedad es inferior a un año, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.11 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, rebajas en el precio, impuestos y otras partidas similares.

Los ingresos se valoran generalmente por el precio de venta de los servicios prestados establecidos en los contratos correspondientes, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### 4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados. En el caso de empleados temporales la obligación está predeterminada por la norma laboral y se hace efectiva llegado el vencimiento del correspondiente contrato de modo que el gasto por indemnización y el pasivo correspondiente se reconoce linealmente a medida que transcurre el periodo de duración del contrato.

#### 4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurrir.

#### 4.14 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### 5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

#### Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	17.368	-	-	17.368
Total coste	17.368	-	-	17.368
<b>Amortización acumulada:</b>				
Aplicaciones informáticas	(10.686)	(2.111)	-	(12.797)
Total amortización acumulada	(10.686)	(2.111)	-	(12.797)
<b>Valor neto contable</b>	<b>6.682</b>			<b>4.571</b>

## Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	11.802	5.566	-	17.368
<b>Total coste</b>	<b>11.802</b>	<b>5.566</b>	<b>-</b>	<b>17.368</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Aplicaciones informáticas	(8.922)	(1.764)	-	(10.686)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(8.922)</b>	<b>(1.764)</b>	<b>-</b>	<b>(10.686)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.880</b>			<b>6.682</b>

Durante los ejercicios de 2020 y 2019, no se han producido bajas de inmovilizado intangible. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 8.202 euros (8.202 euros a 31 de diciembre de 2019).

## 6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

### Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Terrenos	1.030.213	-	-	1.030.213
Construcciones	2.441.081	-	-	2.441.081
Instalaciones técnicas	823.342	127.533	-	950.875
Maquinaria	4.554.840	5.806	(617.415)	3.943.231
Utillaje	248.100	-	-	248.100
Otras instalaciones	536.614	-	-	536.614
Mobiliario	52.790	-	-	52.790
Equipos procesos de información	59.556	-	-	59.556
Elementos de transporte	307.888	-	(70.085)	237.803
Otro inmovilizado material	561.109	68.987	-	630.096
<b>Total coste</b>	<b>10.615.533</b>	<b>202.326</b>	<b>(687.500)</b>	<b>10.130.359</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Construcciones	(829.953)	(35.869)	-	(865.822)
Instalaciones técnicas	(787.686)	(9.461)	-	(797.147)
Maquinaria	(3.286.397)	(122.709)	485.301	(2.923.805)
Utillaje	(131.039)	(42.644)	-	(173.683)
Otras instalaciones	(66.131)	(36.718)	-	(102.849)
Mobiliario	(52.312)	(213)	-	(52.525)
Equipos procesos de información	(37.324)	(7.303)	-	(44.627)
Elementos de transporte	(303.170)	(1.911)	70.084	(234.997)
Otro inmovilizado material	(253.179)	(179.185)	-	(432.364)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(5.747.191)</b>	<b>(436.013)</b>	<b>555.385</b>	<b>(5.627.819)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.868.342</b>			<b>4.502.540</b>

## Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Terrenos	1.030.213	-	-	1.030.213
Construcciones	2.441.081	-	-	2.441.081
Instalaciones técnicas	823.342	-	-	823.342
Maquinaria	4.425.807	129.033	-	4.554.840
Utillaje	209.338	38.762	-	248.100
Otras instalaciones	455.468	81.146	-	536.614
Mobiliario	52.790	-	-	52.790
Equipos procesos de información	59.556	-	-	59.556
Elementos de transporte	309.878	3.660	(5.650)	307.888
Otro inmovilizado material	519.411	301.734	(260.036)	561.109
<b>Total coste</b>	<b>10.326.884</b>	<b>554.335</b>	<b>(265.686)</b>	<b>10.615.533</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Construcciones	(794.084)	(35.869)	-	(829.953)
Instalaciones técnicas	(776.998)	(10.688)	-	(787.686)
Maquinaria	(3.158.123)	(128.274)	-	(3.286.397)
Utillaje	(88.880)	(42.159)	-	(131.039)
Otras instalaciones	(30.869)	(35.262)	-	(66.131)
Mobiliario	(52.098)	(214)	-	(52.312)
Equipos procesos de información	(29.859)	(7.465)	-	(37.324)
Elementos de transporte	(303.615)	(2.190)	2.635	(303.170)
Otro inmovilizado material	(187.458)	(192.011)	126.290	(253.179)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(5.421.984)</b>	<b>(454.132)</b>	<b>128.925</b>	<b>(5.747.191)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.904.900</b>			<b>4.868.342</b>

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2020 corresponden principalmente con instalaciones que se han realizado en la planta de lavado, así como mejoras en el túnel de lavado y compras de secadoras. En 2019, principalmente, se adquirió maquinaria de lavandería registrada en el epígrafe de "Maquinaria" y adquisiciones de ropa recogidas en el epígrafe "Otro inmovilizado material".

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha dado de baja elementos del inmovilizado material, cuyo valor neto contable ascendía a 132.115 euros (136.761 en 2019), generándose unas pérdidas de 3.882 euros. En 2019 la Sociedad dió de baja elementos del inmovilizado material, cuyo valor neto contable ascendía a 136.761 euros, generándose un beneficio de 13.766 euros.

## Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Instalaciones técnicas	733.920	648.233
Maquinaria	2.321.025	2.558.640
Utillaje	32.703	10.424
Mobiliario	50.848	50.848
Equipos para procesos de información	23.037	21.930
Elementos de transporte	227.517	297.602
Otro inmovilizado material	162.887	51.424
	<b>3.551.937</b>	<b>3.639.101</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7. Arrendamientos

### 7.1 Arrendamientos financieros

La Sociedad adquirió maquinaria de lavandería en régimen de arrendamiento financiero el 21 de julio de 2017, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 356.713 euros (544.981 euros al 31 de diciembre de 2019). Dicho contrato tiene establecido su vencimiento el 21 de junio de 2022 y tiene una opción de compra de 11.561 euros.

La información relativa a los arrendamientos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

#### Ejercicio 2020

Activo	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
Maquinaria de lavandería	356.713	12.370	60	30	30	11.561
<b>Total</b>	<b>356.713</b>	<b>12.370</b>	<b>60</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>11.561</b>

Al 31 de diciembre de 2020 el valor actual de los compromisos de pagos futuros derivados de estos contratos clasificados por años de vencimiento se detalla a continuación:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	2020	2019
Menos de un año	135.268	132.019
Entre uno y cinco años	80.438	215.706
<b>Total (Nota 15)</b>	<b>215.706</b>	<b>347.725</b>

### 7.2 Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad utiliza en régimen de arrendamiento operativo varios vehículos. Durante este ejercicio ha formalizado cuatro nuevos contratos de arrendamiento operativo de varios vehículos. El gasto derivado de dichos contratos en el ejercicio 2020 ha ascendido a 101.926 euros (98.727 en 2019).

En febrero de 2020 la Sociedad ha contratado en régimen de arrendamiento operativo a terceros ropa para el lavado. El gasto por arrendamiento del ejercicio 2020 es de 91.796.

La Sociedad tiene contratados servicios por el alquiler de ropa a ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. por

importe de 51 euros (32.144 euros en 2019; véase Nota 18.1). Asimismo, durante el ejercicio 2020 se efectuaron arrendamientos operativos de alquiler de maquinaria para la prestación de servicios puntuales cuyo importe ha ascendido a 1.625 euros (480 euros en 2019).

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha utilizado en régimen de arrendamiento operativo equipos informáticos ascendiendo el gasto derivado de los mismos a 3.642 euros (2.164 euros en el ejercicio 2019).

En septiembre 2019 la sociedad firmó un contrato de arrendamiento de un local, para utilizarlo como almacén. El gasto derivado del mismo en 2020 asciende a 2.674 euros (3.425 euros en 2019). Asimismo, en 2019 la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento sobre unos equipos de almacenaje de detergente de las máquinas. El gasto derivado del mismo en 2020 asciende a 9.819 euros (4.695 euros en 2019).

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene comprometidos con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento futuras:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	204.424	119.527
Entre uno y cinco años	153.207	146.728
	<b>357.631</b>	<b>266.255</b>

## **8. Inversiones financieras a largo plazo**

### **8.1 Inversiones financieras a largo plazo**

En esta cuenta se registran las fianzas entregadas en el momento de la firma de contratos de suministros y alquileres por importe de 2.550 euros en los ejercicios 2020 y 2019.

### **8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

#### *Riesgo de crédito*

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros. La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

#### *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado incluye, fundamentalmente, el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido.

#### *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y el coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objeto de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 461.413 euros (negativo por 1.983.009 euros a 31 de diciembre de 2019). El socio Grupo ILUNION S.L. ha manifestado su apoyo financiero durante los siguientes 12 meses, por lo que la Sociedad puede hacer frente a sus obligaciones corrientes con terceros.

## **9. Existencias**

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comerciales	2.003	2.003
Materias primas y otros aprovisionamientos	12.318	20.841
Deterioro de existencias comerciales	(2.003)	(2.003)
<b>Valor neto contable</b>	<b>12.318</b>	<b>20.841</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene el deterioro de mercaderías por importe de 2.003 euros (2.003 euros al 31 de diciembre de 2019).

## **10. Clientes por ventas y prestaciones de servicio**

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestación de servicios	255.647	841.917
Clientes, efectos comerciales a cobrar	2.272	3.530
Clientes de dudoso cobro	34.569	12.136
Deterioro	(34.569)	(12.136)
	<b>257.919</b>	<b>845.447</b>

Los movimientos habidos en las correcciones por deterioro durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	12.136	396
Dotación	39.136	16.205
Reversión	(16.703)	(4.465)
<b>Saldo final</b>	<b>34.569</b>	<b>12.136</b>

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha reconocido pérdidas incobrables por operaciones comerciales por importe de 3.851 euros (0 euros en 2019).

### **11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	183	61
Cuentas corrientes a la vista	174.597	262.855
	<b>174.780</b>	<b>262.916</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

### **12. Patrimonio Neto – Fondos Propios**

#### **12.1 Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social estaba representado por 180 participaciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los socios y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Número de participaciones	Porcentaje de participación
Grupo ILUNION, S.L.	90	50%
Construcciones y Edificios Especiales, S.A.	14	8%
Personas físicas	76	42%
	<b>180</b>	<b>100%</b>

#### **12.2 Reservas**

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Reserva legal	8.417	8.417
Fondo de previsión de inversiones	322.394	322.394
Reserva para inversiones en Canarias	87.232	87.232
Reservas voluntarias	2.068.460	2.068.460
	<b>2.486.503</b>	<b>2.486.503</b>

### *Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

### *Fondo de Previsión de Inversiones*

Esta cuenta recoge la totalidad de las dotaciones realizadas por la Sociedad para esta finalidad y con cargo a los resultados que se fueron obteniendo en cada ejercicio.

Tal y como indica el artículo 93.8 de la Ley 20/1991, de 7 de junio, en la redacción dada por el artículo 4.4 de la Ley 16/1994, de 7 de junio, una vez realizadas las inversiones del Régimen Transitorio del Fondo de Previsión para Inversiones, el saldo de la cuenta podía destinarse:

- a. A la eliminación de resultados contables negativos.
- b. A la ampliación del capital social.
- c. A la reserva legal.
- d. A reservas de libre disposición si estuviese totalmente dotada la reserva legal.

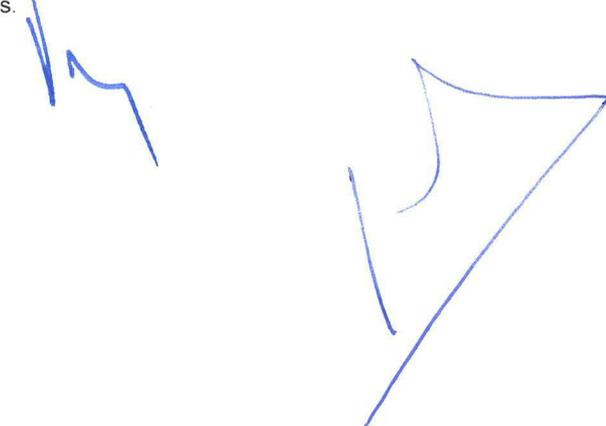
El Régimen Transitorio del Fondo de previsión para Inversiones finalizó el 31 de diciembre de 1996, por lo que a partir de dicha fecha el saldo de este fondo adquiere la condición de libre disposición.

### *Reserva para Inversiones en Canarias*

Según establece la Ley 19/1994, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias, siendo el límite de dotación anual para cada periodo impositivo del 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta reserva deberán materializarse en el plazo máximo de los tres años siguientes a aquel ejercicio con cargo a cuyos beneficios se dota la misma, en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en la Sociedad durante un periodo de 5 años o durante toda su vida útil, si esta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesario de la materialización. Las inversiones realizadas al amparo de esta norma han cumplido los plazos de permanencia exigidos.



### 13. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

#### Ejercicio 2020

	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones (Nota 16.5)	Euros		Saldo final
				Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efectos impositivos de las transferencias (Nota 16.5)	
Administración Autónoma	42.342	-	-	(10.457)	2.614	34.499
Fundación ONCE	-	60.000	(15.000)	(5.455)	1.364	40.909
	<b>42.342</b>	<b>60.000</b>	<b>(15.000)</b>	<b>(15.912)</b>	<b>3.978</b>	<b>75.408</b>

#### Ejercicio 2019

	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones (Nota 16.5)	Euros		Saldo final
				Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efectos impositivos de las transferencias (Nota 16.5)	
Administración Autónoma	13.066	47.000	(11.750)	(7.965)	1.991	42.342
	<b>13.066</b>	<b>47.000</b>	<b>(11.750)</b>	<b>(7.965)</b>	<b>1.991</b>	<b>42.342</b>

#### Subvenciones de Administraciones Autonómicas

Las subvenciones incluidas en este epígrafe se han concedido por el Gobierno Canario, con el objetivo de promover y potenciar la contratación laboral en canarias mediante la concesión de subvenciones para la concertación de contratos laborales de desempleados con certificados de profesionalidad. Los Administradores de la Sociedad consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de esta subvención y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

En 2020 se ha concedido una subvención desde la Fundación ONCE para contribuir a la adaptación a los puestos de trabajo de las personas con discapacidad en esta Sociedad. El importe concedido en origen ha sido por un total de 60.000 euros.

### 14. Provisiones y contingencias

#### Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
<b>A largo plazo:</b>		
Provisión por litigios	-	52.624
<b>Total a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>52.624</b>

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
	Litigios	Litigios
Saldo inicial	52.624	32.550
Exceso de provisión	(37.223)	
Dotación	(15.401)	20.074
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>52.624</b>

La Sociedad tenía registrada una provisión por un importe total de 52.624 euros correspondiente a reclamaciones presentadas por los empleados. Tras la resolución judicial, la Sociedad ha tenido que desembolsar 15.401 euros a los empleados que reclamaban una indemnización y ha quedado un exceso de provisión de 37.223 euros en el ejercicio de 2020.

### Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene avales recibidos por parte de entidades financieras por importe (5.124 euros al 31 de diciembre de 2019) contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. Corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

## 15. Deudas a corto y largo plazo

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Categorías	Euros	
	2020	2019
<b>A largo plazo:</b>		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	2.003.485	663.481
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7.1)	80.438	215.706
<b>Total a largo plazo</b>	<b>2.083.923</b>	<b>879.187</b>
<b>A corto plazo:</b>		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	256.866	1.404.216
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7.1)	135.268	132.019
Otros pasivos financieros	28.178	8.634
<b>Total a corto plazo</b>	<b>420.312</b>	<b>1.544.869</b>

### 15.1 Deudas a largo y corto plazo con entidades de crédito

La composición los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros						
	Importe Concedido	Importe Pendiente		Vencimiento	Tipo de Interés	Gastos Financieros	
		2020	2019			2020	2019
<b>Préstamos</b>							
Préstamo BSCH	800.000	374.914	489.112	Feb - 2024	1,9%	8.451	10.594
Préstamo BSCH	500.000	288.568	386.820	Oct - 2023	1,65%	5.739	7.355
Préstamo Bankinter	250.000	250.000	-	Abril -2025	1,5%	2.229	-
<b>Líneas de crédito</b>							
Línea de Crédito BSCH	600.000	599.254	598.508	Mayo - 2021	EUR+1%	6.023	2.806
Línea de Crédito Bankinter	600.000	-	593.257	Sept -2020	0,9%	-	1.335
Línea de Crédito Bankinter	750.000	747.615	-	Junio - 2022	0,9%	11.754	-
	<b>2.900.000</b>	<b>2.260.351</b>	<b>2.067.697</b>			<b>34.196</b>	<b>22.090</b>

El detalle por vencimientos de las deudas a largo y corto plazo con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
2020	-	1.404.216
2021	256.866	216.124
2022	362.105	220.166
2023 y siguientes	1.641.380	227.191
	<b>2.260.351</b>	<b>2.067.697</b>

Con fecha 9 de febrero de 2017 la Sociedad formalizó un préstamo bancario con Banco Santander por importe de 800.000 euros con vencimiento 2024. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2020 asciende a 374.914 euros (489.112 euros en 2019).

Con fecha 1 de octubre de 2018 la Sociedad formalizó un préstamo bancario con Banco Santander por importe de 500.000 euros con vencimiento 2023. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2020 asciende a 288.568 euros (386.820 euros en 2019).

El 15 de julio de 2019 la Sociedad renovó una póliza de crédito con Banco Santander cuyo límite asciende a 600.000 euros y con vencimiento 2021, renovada hasta diciembre de 2023. Existe un saldo dispuesto a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 por importe de 599.254 euros (598.508 euros en 2019).

El 19 de septiembre de 2019 la Sociedad contrató una póliza de crédito con Bankinter cuyo límite ascendía a 600.000 euros y cuyo vencimiento fue en septiembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2019 había un saldo dispuesto por 593.257 euros.

Adicionalmente, el 20 de abril de 2020, la Sociedad formalizó un préstamo bancario con Bankinter por importe de 250.000 euros y con vencimiento 2025 y un año de carencia en 2020. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2020 asciende a 250.000 euros a largo plazo.

Por último, el 16 de junio de 2020 la sociedad firmó una póliza de crédito con Bankinter cuyo importe asciende a 750.000 euros con vencimiento en junio de 2022. Existe un saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2020 por importe de 747.615 euros.

### 15.2 Acreedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros					Vencimiento	Tipo de interés
	Importe concedido	2020		2019			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
BBVA	664.070	80.438	135.268	215.706	132.019	21/06/2022	2,4%
<b>Total</b>	<b>664.070</b>	<b>80.438</b>	<b>135.268</b>	<b>215.706</b>	<b>132.019</b>		

El 21 de julio de 2017 la sociedad formalizó un contrato de leaseback con BBVA sobre ciertos elementos de inmovilizado material (maquinaria de lavandería) por importe 664.070 euros. Dicho contrato tiene fecha de vencimiento 21 de junio de 2022 (Nota 7.1).

### 15.3 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
<b>Otros pasivos financieros a corto plazo:</b>		
Proveedores de inmovilizado	28.178	8.634
	<b>28.178</b>	<b>8.634</b>

### 15.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	239	150
Ratio de operaciones pagadas	65%	46%
Ratio de operaciones pendientes de pago	35%	54%
	Euros	Euros
Total pagos realizados	779.653	961.893
Total pagos pendientes	421.341	1.149.923

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas mantener medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

## 16. Situación fiscal

### 16.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por Impuesto diferido	1.014	237
Otros créditos con Hacienda Pública	48.857	69.761
<b>Total activos fiscales</b>	<b>49.871</b>	<b>69.998</b>
Pasivos por Impuesto diferido	25.136	14.112
Otras deudas con Administraciones Públicas:	60.867	156.831
IGIC	-	55.689
IRPF	24.418	53.020
Seguridad Social	36.468	48.122
<b>Total pasivos fiscales</b>	<b>86.003</b>	<b>170.943</b>

### 16.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(1.182.580)	(1.253.755)
<b>Diferencias permanentes:</b>	<b>10.369</b>	<b>3.026</b>
Aumentos	10.369	3.026
Otros gastos no deducibles	130	3.026
Donativos	10.239	-
<b>Diferencias temporarias:</b>	<b>3.102</b>	<b>950</b>
Aumentos		
Otras provisiones	4.053	950
Disminuciones		
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(951)	-
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>(1.169.109)</b>	<b>(1.249.779)</b>

Los aumentos por diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, a gastos menores que se han considerado no deducibles fiscalmente. Las diferencias temporarias se deben principalmente al deterioro de créditos por operaciones comerciales no deducibles.

La Sociedad se acoge al artículo 114 del RD 13/2010 por el que se establecen tipos impositivos reducidos para las empresas de reducida dimensión, considerando este tipo de empresas las que no superen un importe neto de la cifra de negocios de 10 millones de euros.

### 16.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(1.181.804)	(1.253.755)
Diferencias permanentes	10.369	3.026
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>(1.171.435)</b>	<b>(1.250.729)</b>
Otros Ajustes	(776)	-
Carga Impositiva Teórica	-	(237)
<b>Total gasto (ingreso) por el impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(776)</b>	<b>(237)</b>

### 16.4 Desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto diferido	(776)	(237)
<b>Gasto/(Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(776)</b>	<b>(237)</b>

### 16.5. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Euros			
	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en		Saldo Final
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	
<b>Ejercicio 2020:</b>				
Activos por impuesto diferido:				
Deterioro de valor de créditos	237	776	-	1.014
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>237</b>	<b>776</b>	<b>-</b>	<b>1.014</b>
Pasivos por impuesto diferido:				
Subvenciones no reintegrables	14.112	-	11.024	25.136
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>14.112</b>	<b>-</b>	<b>11.024</b>	<b>25.136</b>
<b>Ejercicio 2019:</b>				
Activos por impuesto diferido:				
Deterioro de valor de créditos	-	237	-	237
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>-</b>	<b>237</b>	<b>-</b>	<b>237</b>
Pasivos por impuesto diferido:				
Subvenciones no reintegrables	4.353	-	9.759	14.112
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>4.353</b>	<b>-</b>	<b>9.759</b>	<b>14.112</b>

#### 16.6 Bases imponibles negativas y deducciones no activadas pendientes de compensar

De acuerdo con la legislación vigente las bases imponibles negativas obtenidas en el ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios generados en los ejercicios siguientes a aquel en el que se produjeron sin limitación temporal. No obstante, el importe final a compensar podría ser modificado como consecuencia de la revisión de las liquidaciones presentadas por parte de las Autoridades Fiscales.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que siguiendo un criterio de prudencia no han sido activadas por los siguientes importes:

Ejercicio de Generación	Euros	
	2020	2019
2006	74.143	74.143
2007	36.171	36.171
2008	13.263	13.263
2009	176.092	176.092
2010	224.661	224.661
2011	339.273	339.273
2012	258.427	258.427
2013	245.262	245.262
2018	240.571	240.571
2019	1.249.779	1.249.779
2020	1.199.047	-
	<b>4.056.689</b>	<b>2.857.642</b>

Adicionalmente, la Sociedad tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar para las que inicialmente no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido:

Ejercicio de Generación	Ejercicio Límite para su Compensación	Euros	
		2020	2019
2011	2026	44.580	44.580
2012	2027	6.596	6.596
2013	2028	14.450	14.450
2014	2029	23.496	23.496
2015	2030	14.506	14.506
2016	2031	114.580	114.580
2017	2032	191.410	191.410
2018	2033	232.627	232.627
2019	2034	82.272	82.272
2020	2035	17.453	-
		<b>741.970</b>	<b>724.517</b>

### 16.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos, por tanto, las posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones en caso de una eventual inspección no producirán en ningún supuesto un impacto relevante en las cuentas anuales.

## 17. Ingresos y gastos

### 17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Servicios de lavandería	1.508.790	4.085.347
	<b>1.508.790</b>	<b>4.085.347</b>

La totalidad de la actividad se desarrolla en Gran Canaria.

### 17.2 Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
<b>Consumo de mercaderías:</b>		
Compras de mercaderías		
Compras nacionales	-	3.288
Variación de existencias de mercaderías	-	882
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles:</b>		
Compras de materias primas		
Compras nacionales	252.105	750.235
Variación de existencias de materias primas	8.523	(830)
<b>Trabajos realizados por otras empresas:</b>	68.050	1.275
	<b>328.678</b>	<b>754.850</b>

### 17.3 Gastos de personal

El desglose de esta partida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>1.003.121</b>	<b>2.577.105</b>
<b>Indemnizaciones</b>	<b>77.672</b>	<b>39.220</b>
<b>Cargas sociales:</b>	<b>381.638</b>	<b>515.325</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	367.089	481.272
Otros gastos sociales	14.549	34.053
	<b>1.462.431</b>	<b>3.131.650</b>

### Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías, así como el detalle de la plantilla de la Sociedad por género al cierre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
<b>31 de diciembre de 2020</b>					
Mandos intermedios y técnicos	-	-	-	-	-
Operarios	38	36	74	37	15
	<b>38</b>	<b>36</b>	<b>74</b>	<b>37</b>	<b>15</b>
<b>31 de diciembre de 2019</b>					
Mandos intermedios y técnicos	4	4	8	5	3
Operarios	87	68	155	160	112
	<b>91</b>	<b>72</b>	<b>163</b>	<b>165</b>	<b>115</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Administradores de la Sociedad eran dos hombres.

### 17.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos	211.534	141.635
Reparaciones y conservación	113.531	305.087
Servicios profesionales independientes	114.943	125.028
Transportes	2.281	5.267
Primas de seguros	29.897	22.203
Servicios bancarios	1.760	4.057
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	600	-
Suministros	142.332	323.115
Otros servicios	25.585	64.112
	<b>642.463</b>	<b>990.504</b>

En el epígrafe "Arrendamientos" se registran gastos por renting de ropa con ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. por 51 euros (32.144 en 2019; Nota 18.1). Asimismo, en el epígrafe "Servicios profesionales independientes" se contabilizan gastos de asistencia técnica con ILUNION Lavanderías, S.A.U. por importe de 79.730 euros (97.654 euros en 2019).

Adicionalmente, dentro del epígrafe de "Servicios de profesionales independientes" la Sociedad ha registrado 5.594 euros en concepto de honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas (5.889 en el ejercicio 2019).

### 17.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Intereses de deudas con empresas del Grupo (Nota 18.1)	32.782	19.556
Intereses de préstamos y créditos con entidades de crédito	34.139	18.815
Otros gastos financieros	20.809	23.409
	<b>87.730</b>	<b>61.780</b>

## 18. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Grupo ILUNION, S.L. Construcciones y Edificios Especiales, S.A. ILUNION BPO, S.A. ILUNION Lavanderías S.A.U. ILUNION Contact Center, S.A.U. ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. ILUNION Textil S.A.U. Columbia Cintas de Impresión, S.L. Administradores	Sociedad dominante directa Otros Socios Empresa del Grupo Empresa del Grupo Empresa del Grupo Empresa del Grupo Empresa del Grupo Empresa del Grupo Consejeros

### 18.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Euros				Total
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Otros Socios	
<b>Ejercicio 2020:</b>					
Cientes	-	24.306	-	-	24.306
Deudas a largo plazo	(1.470.000)	-	-	(600.000)	(2.070.000)
Deudas a corto plazo	(73)	-	-	-	(73)
Proveedores	(12.665)	(66.496)	(44.476)	-	(123.637)
<b>Ejercicio 2019:</b>					
Cientes	-	75.772	-	-	75.772
Deudas a largo plazo	(450.000)	-	-	(450.000)	(900.000)
Deudas a corto plazo	(150.070)	-	(8.606)	-	(158.676)
Proveedores	(1.504)	(519.994)	(182.614)	-	(704.112)

El epígrafe de deudas a largo plazo recoge los siguientes conceptos:

- Con fecha 1 de julio de 2016, la Sociedad y el socio Construcciones y Edificios Especiales, S.A. acuerdan firmar un contrato por importe de 450.000 euros, con un periodo de carencia de amortización del principal de 2 años a un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado. El acuerdo estipula que dicho préstamo se debe amortizar mensualmente, siendo su fecha de vencimiento el 1 de julio de 2025. Actualmente, y de acuerdo a lo convenido con el prestamista, se ha negociado un incremento del periodo de carencia hasta el año 2022. En 2020, este socio ha aportado 150.000 euros en forma de préstamo participativo con vencimiento en 2025 y un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado. A 31 de diciembre de 2020 el saldo pendiente de reembolso a Construcciones y Edificios Especiales, S.A., es de 600.000 euros (450.000 euros a 31 de diciembre de 2019).
- Con fecha 1 de julio de 2016, la Sociedad y el socio Grupo ILUNION, S.L. acuerdan firmar un contrato por importe de 450.000 euros, con un periodo de carencia de amortización del principal de 2 años a un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado. El acuerdo estipula que dicho préstamo se amortiza mensualmente, siendo su fecha de vencimiento el 1 de julio de 2025. Con fecha 1 de marzo de 2020, se ha negociado con el prestamista un incremento de dicho préstamo por importe de 870.000 euros, siendo su fecha de vencimiento en 2027, adicionalmente, se ha negociado un periodo de carencia hasta el 1 de marzo de 2022. A 31 de diciembre de 2020 el saldo pendiente de reembolso a Grupo ILUNION, S.L., es de 1.320.000 euros (450.000 euros a 31 de diciembre de 2019). Durante el ejercicio 2020 Grupo ILUNION, S.L. ha concedido adicionalmente a la Sociedad un préstamo participativo por importe de 150.000 euros con vencimiento en el ejercicio 2025 y a un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Euros				
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Otros Socios	Total
<b>Ejercicio 2020:</b>					
Ventas	-	250.613	-	-	250.613
Servicios exteriores (Notas 7.2 y 17.4)	(13.271)	(51)	(83.650)	-	(96.972)
Gastos financieros (Nota 17.5)	(24.532)	-	-	(8.250)	(32.782)
<b>Ejercicio 2019:</b>					
Ventas	-	667.556	-	-	667.556
Servicios exteriores (Notas 7.2 y 17.4)	(10.889)	(32.144)	(122.937)	-	(165.970)
Gastos financieros (Nota 17.5)	(9.756)	-	-	(9.800)	(19.556)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Dentro de los gastos de servicios exteriores, en 2020 se incluyen 79.730 euros derivados de la prestación de servicios de asistencia técnica por parte de ILUNION Lavanderías, S.A.U. (97.654 euros en 2019).

### **18.2 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Los Administradores han recibido una retribución de 32.060 euros por su condición de administradores (32.059 euros en el ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen ni existían anticipos a los Administradores.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

### **18.3 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores**

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2019, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

## **19. Otra información**

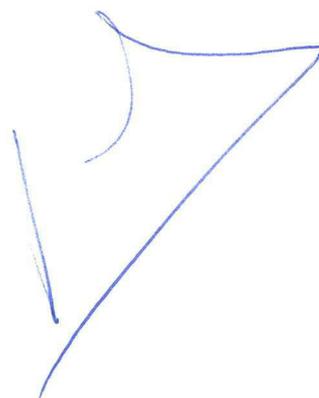
### **Información sobre medioambiente**

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

## **20. Hechos posteriores al cierre**

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



## **Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.**

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### **1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2020**

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica.

La economía global se está viendo fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19. Factores de oferta, de demanda y financieros causaron una caída del PIB sin precedentes en la primera mitad de 2020. Apoyado por medidas decididas de política fiscal y monetaria, así como por un mayor control de la expansión del virus, el crecimiento global rebotó más de lo esperado en el tercer trimestre, antes de moderarse en el cuarto, cuando el número de contagios volvió a aumentar en muchas regiones, principalmente en Estados Unidos y Europa.

Tras los masivos estímulos fiscales y monetarios para apoyar la actividad económica y reducir las tensiones financieras, la deuda pública se ha incrementado de forma generalizada, y los tipos de interés se han recortado y se sitúan ahora en niveles históricamente bajos.

Las tensiones en los mercados financieros se moderaron rápidamente desde el final de marzo de 2020, tras las decisivas acciones de los principales bancos centrales y los paquetes fiscales anunciados en muchos países. En los últimos meses, los mercados han mostrado una relativa estabilidad. Asimismo, los avances relacionados con el desarrollo de vacunas contra el COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica deberían allanar el camino para que hacia delante la volatilidad financiera se mantenga en niveles contenidos.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), la pandemia de Covid-19 está provocando un desplome sin precedentes de la economía mundial, que en 2020 registrará una contracción del PIB del 3%, en su peor recesión desde la Gran Depresión (la OCDE cifra esta bajada en el 3,4%).

#### ***El PIB de la zona euro se desploma el 6,8% en 2020***

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2020 con una caída anual del 6,8%. Asimismo, los costes laborales por hora han crecido en el cuarto trimestre un 3,0% respecto al mismo trimestre del año anterior y un 1,6% respecto al trimestre anterior. La tasa de desempleo ha aumentado hasta el 8,3%. La inflación interanual de la zona del euro se mantuvo en el -0,3% en diciembre de 2020, igual que en noviembre, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

#### ***La economía española retrocede el 11% en 2020***

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2020 un retroceso en volumen del 11%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se reducen respecto al año anterior en 9 puntos y 1,9 puntos, respectivamente.

El avance del PIB superó las expectativas en el tercer trimestre, pero la desaceleración en el cuarto trimestre ha sido intensa, por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios, el aumento de la incertidumbre registrado en España por la tercera ola, y el agotamiento de algunas de las políticas de demanda.

Las garantías públicas han sido fundamentales para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica y reduciendo el impacto de la desaceleración económica en los ingresos de los hogares y empresas.

### **La inflación se incrementa en diciembre de 2020, hasta el -0,5%**

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2020 en el -0,5% interanual, superior en tres décimas a la registrada en noviembre (-0,8%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y por la subida de los precios de la electricidad.

### **Mercado laboral**

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación se redujo en el cuarto trimestre de 2020 el 3,12% en términos interanuales, mientras que el paro aumentó en 527.900 personas, situándose el total de parados en 3.719.800, lo que supone un crecimiento del 16,54% anual. Hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE en 2020, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. Como novedad en 2020, el 9,95% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días.

La población activa en el último año se ha reducido en 94.700, acumulando 23.064.100 personas. En términos anuales, disminuyó un 0,41%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en Extremadura, Murcia y La Rioja, y ha disminuido en Cataluña, Canarias y Madrid. La tasa de actividad se situó en el 58,19%.

## **2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo**

El primer Estado de Alarma Sanitario en todo el Estado Español (entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020), la continuidad de la pandemia del COVID-19 con sus rebrotes y la declaración del segundo Estado de Alarma de ámbito nacional el 25 de octubre (vigente hasta el 8 de mayo de 2021), acompañados de una reducción parcial de movilidad nacional e internacional, de aforos y de horarios de apertura, y la crisis económica derivada de todo ello, ha supuesto una paralización total o parcial de múltiples empresas y/o centros de trabajo de ILUNION. Esta situación ha afectado especialmente al sector turístico español del que dependen de forma importante el grupo Hotels y el grupo de Lavanderías de ILUNION, sociedades con un impacto muy significativo en las cifras consolidadas.

Desde el inicio del primer Estado de Alarma, ILUNION ha valorado el impacto que tendrá esta situación en las ventas y resultados, actualizando dicha valoración de manera continua, incorporando los impactos negativos de la menor demanda de servicios y los impactos positivos de las medidas que se están llevando a cabo.

ILUNION ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales. Asimismo, la Dirección del Grupo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Desde las compañías y corporativo se han implementado importantes medidas de ahorro que han permitido contener el gasto y adaptarlo, en la medida de lo posible, a los niveles de facturación. A continuación, se presenta un resumen de dichas medidas:

#### **✓ Medidas de reducción de gastos de personal.**

- La implementación de Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTES) es la medida principal que se ha acometido. Consiste en la suspensión de los contratos y de la actividad de los trabajadores de una compañía con carácter temporal, y se han realizado tanto con la suspensión de la actividad laboral de manera completa, como a través de la reducción de la jornada laboral. El número de trabajadores regulados ha supuesto una cifra máxima en el momento de menor actividad de cada sociedad de casi 15.900 trabajadores.
- Ajuste salarial del equipo directivo.
- Para aquellas plantas de Lavanderías con actividad mayormente hotelera así como nuestros hoteles y tiendas, se ha procedido a su cierre hasta que no han alcanzado un volumen de negocio suficiente que justifique el arranque de la actividad.

#### **✓ Medidas de reducción de otros gastos.**

- Reducción de las rentas de Hoteles y rentas de otros inmuebles.
- Ahorros en gastos de operativa. Se han tomado importantes medidas para reducir los gastos de mantenimiento tanto de las plantas, inmuebles como de sistemas. Otras medidas han estado encaminadas a cancelación o suspensión de servicios prestados por terceros, reducción de arrendamientos y reducción de las potencias de electricidad.

- Disminución de gastos de tecnología por negociación de los contratos de outsourcing. Desde el área de Compras se ha trabajado intensamente en la negociación centralizada con proveedores, alcanzando importantes acuerdos que han permitido reducir los gastos de renting de vehículos, renting de maquinaria, y de limpieza, entre otros.
- Otras líneas en las que se ha trabajado se centran en bonificaciones de impuestos de actividades económicas, IBIs, cuotas de asociaciones, etc.

✓ **Medidas del área de PERSONAS.**

En ILUNION las personas han sido nuestra mayor prioridad. Se han establecido cinco tipos de medidas a poner en marcha con el objetivo de mantener en todo momento la seguridad de los trabajadores y de establecer las bases para la paulatina vuelta a la actividad de todos los negocios.

**A. Fortalecimiento de la formación para todos los trabajadores del grupo.**

El objetivo de esta medida era seguir desarrollándonos profesionalmente dentro de ILUNION y buscar la excelencia a través de estas iniciativas formativas.

Desarrollo del Plan de Formación específico para el periodo del ERTE.

Desarrollo de acciones formativas que difunden los valores y la cultura institucional del Grupo Social ONCE y acciones en diversidad y hábitos saludables, que permite mejorar el entorno de trabajo y la calidad de vida de las personas.

**B. Apoyo a los trabajadores más vulnerables.**

Diseño de una convocatoria específica denominada "Ahora más que nunca" destinada a las personas en situación de mayor necesidad o vulnerabilidad. Es una ayuda económica con carácter extraordinario, que les permita apoyo para cubrir sus necesidades básicas.

El objeto de la convocatoria fue actuar de manera inmediata para paliar las consecuencias, derivadas de la crisis económica provocada por el COVID-19, para las personas trabajadoras de ILUNION en situación de ERTE.

**C. Puesta en marcha de Proyectos que permitan mejorar la eficiencia.**

**D. Implantación de un plan de retorno/desescalada de ILUNION.**

**E. Teletrabajo**

✓ **Medidas para la Transformación Tecnológica**

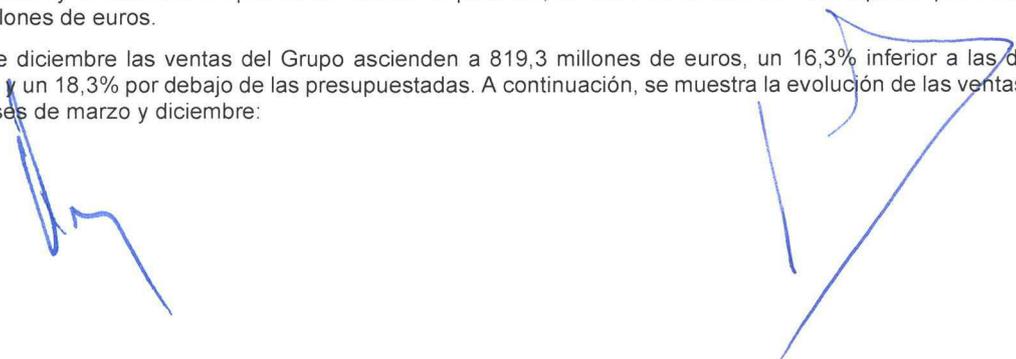
**A. Soporte tecnológico a negocios y teletrabajo.**

**B. Atención y mejoras en Ciberseguridad.**

**C. Revisión del Plan de Transformación Tecnológica.**

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permita acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre el Grupo cerró por encima de ese objetivo, con 145 millones de tesorería y 75 millones de pólizas de crédito disponibles, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 220 millones de euros.

A 31 de diciembre las ventas del Grupo ascienden a 819,3 millones de euros, un 16,3% inferior a las del año pasado y un 18,3% por debajo de las presupuestadas. A continuación, se muestra la evolución de las ventas entre los meses de marzo y diciembre:



	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
TOTAL	-13,1%	-47,0%	-39,1%	-33,1%	-7,7%	-15,7%	-18,7%	-17,9%	-17,2%	+2,0%

Destacamos la reducción de ventas entre los meses de marzo a diciembre de las siguientes compañías:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
ILUNION FACILITY SERVICES	5,4%	-18,6%	-16,8%	-12,1%	-3,2%	-6,8%	-8,3%	-10,3%	-10,1%	-8,5%
ILUNION AUTOMOCIÓN	-42,0%	-95,7%	-29,9%	-6,6%	-10,1%	+35,1%	-16,0%	-25,4%	-15,3%	+9,1%
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES	-4,9%	-54,6%	-41,2%	-16,9%	+1,6%	+11,2%	+13,8%	+4,3%	+15,3%	+27,2%
ILUNION LAVANDERÍAS	-21,4%	-47,9%	-49,2%	-46,1%	-34,3%	-30,9%	-34,5%	-34,3%	-29,4%	-28,1%
ILUNION HOTELS	-74,5%	-100,6%	-100,6%	-97,2%	-68,0%	-56,0%	-71,9%	-83,7%	-87,9%	-82,1%
ILUNION RETAIL	-44,6%	-79,3%	-82,4%	-79,3%	-60,8%	-60,5%	-46,5%	-47,2%	-51,9%	-11,7%

En el primer trimestre ILUNION acumulaba un crecimiento de las ventas del 2,5% con respecto a 2019 (11% entre enero y febrero) pero en el segundo trimestre con el primer estado de alarma sanitario que conllevó el cierre de los hoteles y la reducción de la actividad de otros sectores se produjo un descenso de la cifra de negocios muy relevante (39,8%). En el tercer y cuarto trimestre la caída ha sido menor que en el trimestre anterior pero aun importante (descenso del 14% y el 11% con respecto a 2019).

**Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2020 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:**

Obtención del Rating financiero BBB-, otorgado por la agencia Axesor.

El Consejo de Administración aprueba implantar un sistema de Compliance tributario. Al objeto de implementar el sistema de cumplimiento, se elabora el documento de Política de Compliance Tributario que desarrolla lo establecido en la Política Fiscal y en los Códigos Éticos del Grupo.

Mediante un evento virtual que tuvo lugar el 21 de mayo, se hizo entrega del Sello de Excelencia Europea EFQM +500, por parte del CEO del Club de Excelencia en Gestión, Ignacio Babé, a las 4 empresas del ILUNION que lo han obtenido, Grupo ILUNION, ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, ILUNION Hotels e ILUNION Reciclados.

El Grupo Social ONCE ha disparado su calificación en el ranking Merco Empresas 2020 y ha escalado del puesto 7 al 4 en los últimos 12 meses en su nivel de reputación entre las mejores empresas y organizaciones

El 1 de diciembre se materializa el acuerdo formalizado con la Fundación Repsol, mediante la incorporación de Repsol Impacto Social en el capital social de la sociedad de nueva creación Recycling4all. Esta sociedad, en la que Grupo ILUNION participa con un 75% y asume la gestión, agrupa las participaciones de ILUNION en los sectores del reciclaje y logística: ILUNION Reciclados (100%), Recytel (100%), Taxileón (75%) y Logiraees (75%).

En el marco del proyecto "Toneladas de compromiso" puesto en marcha por el Grupo Social ONCE para ayudar a los bancos de alimentos de toda España, en el que se establece un objetivo de captar 111.111 kg de alimentos, se consigue en su primera fase entregar un total de 157.000 kg, aportando por los hombres y mujeres que integran ILUNION un total de 60.300 kg.

✓ **ILUNION Facility Services:**

En octubre se pone en marcha el Centro Operativo de Seguridad (COS), el cual tendrá alcance nacional y dependencia directa de la Gerencia Nacional de Seguridad. Está ubicado en las instalaciones del Pozo del Tío Raimundo, en Madrid, donde se ha trasladado la Central Receptora de Alarmas (CRA).

**ILUNION Contact Center:**

Para los servicios 061 Andalucía y 112 Valencia, se incrementan plantillas en un 60% para atender la mayor demanda de los correspondientes servicios públicos de atención a los ciudadanos. Se logra recuperar el servicio 112 de Murcia.

✓ **ILUNION Reciclados:**

Adquisición tanto del 25% de Taxileón y Logiraees como el del 100% de Recytel, para potenciar nuestra apuesta por la economía circular.

En octubre entran en funcionamiento las inversiones realizadas en el último año, consistentes en la construcción de una nave para almacenamiento y la instalación de una nueva línea de tratamiento de PAE/GAE1 con máquina fragmentadora.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

A mediados de marzo, y debido a la situación provocada por la pandemia del Covid-19, las plantas de carácter hotelero de Sant Boi, Gerona, Vallecas, Lavandería Morales, Crisol, Beriain, Lavandería LIGSA y Cádiz dejaron de prestar servicio tras el cese de actividad de los hoteles para los que trabajaban. En otras plantas que continuaron abiertas se originó una bajada de producción y ventas a partir de la segunda quincena del mes, por lo que se aplicaron las medidas de ajuste de costes necesarias en cada una de ellas para tratar de solventar la situación.

Repercusiones en medios de comunicación: Para ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, abril de 2020 pasará a su historia no sólo como el mes de mayor repercusión mediática, sino como el de mayor repercusión social de su marca y de su actividad. El interés despertado en los medios por el trabajo excelente y profesional realizado por nuestras lavanderías y su contribución –callada, pero efectiva- en la lucha contra el Covid-19, fue puesta en evidencia por medio de 8 reportajes en televisión (Antena 3, el principal canal de televisión italiana RAI-1 y los más importantes canales autonómicos), de dos reportajes en diarios en papel (página y media en ABC del domingo), de 4 entrevistas en radio (dos en Radio Nacional de España y dos en COPE) y otra entrevista en la principal agencia del país, EFE.

ILUNION Lavandería ha sido seleccionada como uno de los 101 EJEMPLOS EMPRESARIALES DE ACCIONES "POR EL CLIMA" que impulsa la plataforma "Comunidad por el clima". En esta edición se ha tenido en cuenta la implementación de una estrategia de descarbonización de la actividad empresarial y la transformación hacia una economía neutra en carbono para 2050. Este proyecto, alineado con la estrategia contra el cambio climático de la compañía, tiene como objetivo la descarbonización de los diferentes procesos productivos, así como la puesta en marcha de proyectos que generen reducción de la demanda energética y de agua.

Tras la implantación de estas medidas se espera lograr una reducción del 20% de las emisiones de CO2 asociadas a la gestión del agua, la reducción de un 15% de las emisiones asociadas al consumo de electricidad, así como entre un 10% y un 30% las relativas al consumo de combustibles fósiles.

<sup>1</sup> PAE: Pequeño aparato electrónico. GAE: Gran aparato electrónico.

✓ **ILUNION Hotels:**

Durante la pandemia y dando apoyo al Servicio Sanitario de sus respectivas Comunidades, se medicalizan cuatro hoteles, y se entregan para personal sanitario tres hoteles y uno para residencia de personas mayores.

Concesión del Premio MEES2 a la empresa con la Mejor Responsabilidad Social Corporativa y el Premio a la Mejor Empresa Turística Social por parte del Ayuntamiento de Madrid en el Día Mundial del Turismo.

ILUNION Romareda de Zaragoza ha recibido la Placa al Mérito Turístico 2020, otorgada por el Gobierno de Aragón, por su contribución desinteresada durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 destinando las instalaciones del hotel al alojamiento de personal sanitario.

Firma de un contrato de alquiler por 15 años de un hotel de cuatro estrellas en San Sebastián que complementa enormemente nuestro posicionamiento en España al tratarse de una plaza Premium, que empezará a operar en abril de 2021.

La construcción del nuevo hotel de Bilbao sigue a buen ritmo y se espera su entrega y puesta en marcha en el primer cuatrimestre de 2021.

El día 22 de diciembre tuvo lugar la entrega de los Premios 3 de abril que otorga la Asociación de Exconcejales Democráticos de Zaragoza, concediendo el Premio Extraordinario al hotel ILUNION Romareda como reconocimiento a su contribución desinteresada durante la pandemia acogiendo al personal sanitario.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

En relación con la Fase II de la promoción de Tempranales (San Sebastián de los Reyes, Madrid), sólo queda por entregar una vivienda.

Respecto a la Fase III de Tempranales, cuya comercialización comenzó en marzo de 2019, al cierre se han formalizado contratos de venta de las 48 viviendas que la integran.

En materia de desinversión, la venta de los terrenos de Vallecas, cuyo contrato de opción de compra se formalizó en 2019 y se ha ejecutado el 15 de diciembre de 2020.

**Balance Consolidado**

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 3,1%, pasando de 1.042 a 1.074 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ La razón principal de este crecimiento se debe a la implementación de la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo, que ha supuesto incrementar en más de 116 millones euros la tesorería hasta superar los 145 millones de euros.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2020 a 553 millones de euros, disminuyendo en casi 56 millones respecto al 2019 como consecuencia de los resultados del ejercicio.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 314,2 millones de euros frente a los 225,8 del ejercicio anterior. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 169 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en más de 27 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 204 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019 que ascendió a 168 millones.

<sup>2</sup> Premios concedidos por la Iniciativa Mi Empresa Es Saludable.

✓ Las inversiones netas del ejercicio 2020 ascienden a 30,7 millones de euros. Se ha vendido una nave ubicada en Gijón, y la Fundación Repsol ha entrado en el accionariado del negocio de ILUNION en economía circular, invirtiendo 4,8 millones. Las inversiones brutas ascienden a 36,5 millones, siendo las principales partidas por concepto y compañía las siguientes:

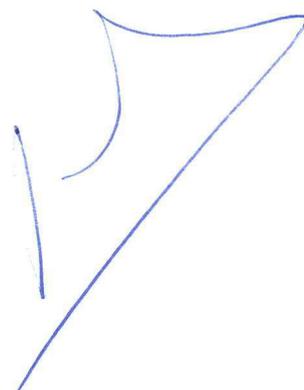
- ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 10,6 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa y la inversión en utillaje.
- En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 9,3 millones orientadas a la reforma de hoteles, destacando los hoteles Valencia, Islantilla y Conil, y al registro de un pago correspondiente a la construcción de un hotel en Bilbao por 4,7 millones.
- Las inversiones de Facility Services por 3,6 millones de euros, se han orientado principalmente en las obras de adecuación del edificio de oficinas de la delegación de Madrid y en el traslado de la Central Receptora de Alarmas.
- Las inversiones de Retail por 0,8 millones, se han destinado a la finalización de la reforma de las oficinas centrales y al proyecto de nuevo software de gestión de tiendas.
- Las inversiones ejecutadas por la cabecera ascienden a 8,6 millones de euros, por la reforma de sus oficinas, la entrada en el accionariado de una compañía del sector de reciclados, la adquisición de las participaciones de dos sociedades de lavandería hasta alcanzar el 100% y la adquisición de un 25% adicional de las sociedades de logística de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	819.273	978.771
2. Aprovisionamientos	-102.393	-129.085
3. Otros ingresos de explotación	74.439	74.271
4. Gastos de personal	-662.605	-703.115
5. Otros gastos de explotación	-148.727	-170.865
6. Amortización del inmovilizado	-37.413	-36.811
7. Amortización fondos de comercio	-3.114	-6.692
8. Otros	6.565	16.403
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-53.975</b>	<b>22.877</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-7.390</b>	<b>-4.664</b>
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	232	2.898
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-61.133</b>	<b>21.111</b>

La cifra de negocios se reduce en un 16,3% hasta los 819 millones:

	Millones de euros		
	2020	2019	%
Facility Services	394	416	-5%
Lavandería industrial	124	175	-29%
Hoteles	33	117	-72%
Contact Center	64	56	15%
Retail	27	46	-42%
Servicios Industriales	38	39	-2%
Sociosanitario	32	36	-10%
IT Services BPO	22	26	-17%
Automoción	17	21	-20%



Oncisa	32	14	127%
Otros	36	33	9%
Total	819	979	-16%

- ✓ Las pérdidas de explotación se sitúan en casi 54 millones de euros y son como consecuencia de la reducción de las ventas y la aportación de los resultados negativos de las actividades de Hoteles y Lavandería, que contribuyen con más de 50 millones en las pérdidas del Grupo. En el lado positivo Contac Center y Servicios Industriales mejoran los resultados del año anterior aportando sobre 4 millones de beneficios de explotación.
- ✓ El resultado financiero asciende a 7,4 millones de pérdidas y empeora con respecto al año anterior en 2,7 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2020 la plantilla asciende a 35.690 personas, disminuyendo en 2.217 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha disminuido en 949 trabajadores. El porcentaje de trabajadores con discapacidad se sitúa casi en 40,4%, cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

La plantilla media equivalente acumulada al cierre del ejercicio 2020 se sitúa en 29.482 personas, disminuyendo la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.917 trabajadores. La plantilla media con discapacidad ha disminuido en 2.028 trabajadores. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 40,7% en 2020.

La plantilla media equivalente incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

Las principales variaciones en plantilla media equivalente se explican a continuación:

- Lavanderías experimenta un descenso de 1.186 trabajadores, siendo de 836 el descenso de la plantilla con discapacidad.
- Facility Services disminuye su plantilla en 733 trabajadores, 394 con discapacidad.
- Hoteles reduce su plantilla en 636 trabajadores (295 con discapacidad).
- La plantilla de Retail disminuye en 229 trabajadores, 204 con discapacidad.
- En positivo, destaca Contact Center, cuya plantilla media crece en 268 personas, incrementándose su plantilla media con discapacidad en 40 personas.

Adicionalmente a las medidas anteriores, la Dirección ha centrado sus esfuerzos en elaborar su plan estratégico con un horizonte temporal de 4 años, evaluando su posición respecto a:

- o Riesgo de liquidez. Dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar cualquier tensión presente o futura de tesorería.
- o Riesgo de operaciones: el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. Se ejecutarán aquellas medidas, al amparo de la normativa vigente, que se consideren necesarias, registrando cualquier efecto de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2021.
- o Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras. Mediante la predicción de posibles escenarios, utilizando aquellos que reflejen las estimaciones más realistas contabilizando sus efectos en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- o Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance. Se ha revisado la información disponible y las hipótesis necesarias para realizar los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos y su reflejo contable.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los resultados del ejercicio 2020 que son consecuencia exclusiva de la crisis sanitaria, hemos mejorado el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2019, hemos batido récord de

liquidez, y hemos elaborado unos Planes Estratégicos que permiten afirmar que el Grupo ILUNION tiene una muy buena salud económica.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

### 3. Perspectivas para 2021

En cuanto al 2021, se espera que la evolución desfavorable de la pandemia afecte negativamente la actividad en el corto plazo y que nuevos estímulos fiscales y monetarios, así como la inoculación de las vacunas contra el coronavirus, respalden la recuperación a partir de mediados del año.

Tras la fuerte caída de 2020, se espera una expansión del PIB mundial en los dos próximos años: el FMI lo sitúa en un 5,7% en 2021 y un 4,2% en 2022, la OCDE estima el 5,6% en 2021 y 4% en 2022.

La vacunación en Europa está yendo más lenta de lo esperado, por lo que se está retrasando la normalización de la actividad. No obstante, según datos de Apple y también de Google, la movilidad va en aumento en las principales ciudades europeas. Por otra parte, los nuevos contagios por Covid-19 reflejan ya que la UE estaría entrando en una nueva ola antes incluso de la llegada de la Semana Santa. Todo lo anterior sitúa los riesgos de PIB a la baja en economías como la española, pero en general no implicaría grandes impactos mayores de lo esperado ya que las economías han ido aprendiendo a convivir con el virus y además no cabría esperar una ola de contagios tan severa como la última. En cualquier caso, afecta a las expectativas de normalización de la movilidad y relajamiento de las restricciones que volverían a impactar negativamente en las industrias sociales y en sectores como el turístico.

Los diversos observatorios económicos asignan a España un crecimiento del PIB en 2021 en torno al 5,5-5,7% (FUNCAS, AIReF, BBVA Research, OCDE y Comisión Europea), 6,8% para el Banco de España y 7,2% para el FMI. Una vacunación masiva, tanto en España como en el resto de Europa, la política fiscal expansiva por la que apuestan los Presupuestos Generales del Estado para 2021, el despliegue de los fondos Next Generation de la Unión Europea, las medidas de impulso tomadas por el BCE y el Gobierno, así como una elevada capacidad productiva sin utilizar estarían detrás del repunte.

En 2022 se espera una aceleración del crecimiento que podría llegar hasta el 7% según BBVA Research, 6,3% según FUNCAS y un rango entre el 4,2 y el 5,3% para el resto de los observatorios.

Entre los riesgos, a corto plazo, el control de la enfermedad y la velocidad del proceso de vacunación son prioritarios y ponen un sesgo a la baja en las previsiones. El uso eficiente de los fondos Next Generation y el consenso sobre las reformas que incrementen el crecimiento potencial de la economía serán clave.

### 4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2020, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

## **5. Otra información**

### **5.1 Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

### **5.2 I+D+i**

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.

**Valor social para el cliente**

**Oferta flexible integral**

**Innovación tecnológica y social**

**Diversificación**

**Compromiso interno**

**Visión a largo plazo**

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

#### **Tipos de innovación en GRUPO ILUNION**

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

#### **Innovación en producto**

Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.

- Guudjob, es un producto que ayuda a motivar a los trabajadores a través de las puntuaciones y comentarios de los clientes.
- Producto para cursar los pedidos directamente con el proveedor.

#### **Innovación organizativa**

Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.

- Único entorno SAP ILUNION.
- Club de beneficios para empleados.
- Digitalización del puesto de trabajo del usuario.

#### **Innovación en proceso**

Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.

- Robotización de procesos de negocio.
- MyOptimis, digitalización de impuestos de sociedades.
- Nuevo sistema de ventas.
- Control de los flujos de ropa en las lavanderías ILUNION.

#### **Innovación social y ambiental**

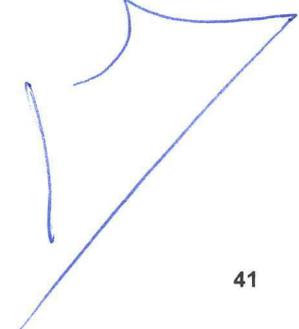
Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.

- Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados.
- Investigar la viabilidad de usar Cognitive Services.

#### **GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs**

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:



8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo Digitalización del puesto del trabajo de usuario	Disponer de un único entorno SAP ILUNION Robotización de procesos de negocio Plataforma de automatización de contratos	Proyecto Cognitive Services Sistemas de localización y desplazamientos de robots Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados	Gestión de producción de ropa Pedidos directos en tienda con proveedor Gestión ropa de uniformidad industrial	Control de planta en tiempo real Control flujos ropa	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

#### Gasto de I+D+i 2020 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2020
GRUPO ILUNION	789.129,29 €	2.046.845,17 €	2.835.974,46 €
ILUNION LAVANDERIAS	544.050,00 €	193.129,31 €	737.179,31 €
ILUNION SALUD	31.006,80 €	50.937,31 €	81.944,11 €
ILUNION CSC	88.276,00 €	- €	88.276,00 €
ILUNION CONTACT CENTER	812.113,40 €	71.293,70 €	883.407,10 €
FITEX ILUNION	134.233,62 €	- €	134.233,62 €
<b>TOTAL 2020</b>	<b>2.398.809,12 €</b>	<b>2.362.205,49 €</b>	<b>4.761.014,61 €</b>

Tabla 1. Gasto de I+D+i 2020

#### 5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

#### 5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

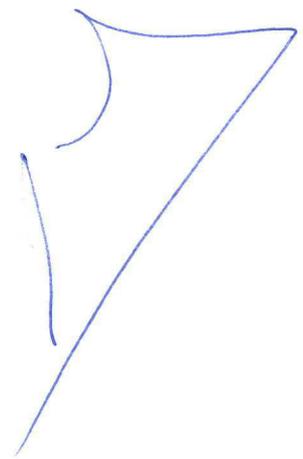
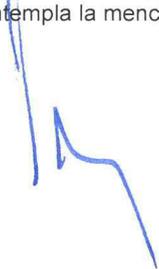
El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 de la Sociedad es de 239 días para nuestra sociedad.

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las

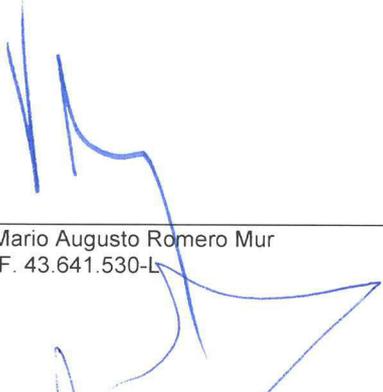
que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

#### **5.5 Información no Financiera y de Diversidad.**

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION, S.L. no cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.



En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores de la compañía Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. relacionados más abajo, ha formulado el día 24 de marzo de 2021 y se complacen en presentar y someter a examen de la Junta de Accionistas las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, extendidos en 43 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 43, firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados



---

D. Mario Augusto Romero Mur  
N.I.F. 43.641.530-L

---

D. Alejandro Oñoro Medrano  
D.N.I. 33.516.294-G  
(Representante físico del Administrador Grupo  
ILUNION, S.L.)

24 de marzo de 2021